

**INSTITUTO DE LA CULTURA Y LAS ARTES DE QUINTANA ROO**

**AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL**

**CONTRATACIÓN DE PERSONAL POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA PROGRAMAS Y/O RECURSOS FEDERALES.**

En cumplimiento a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, el Instituto de la Cultura y las Artes, en lo subsiguiente ICA, en su calidad de sujeto obligado que recaba y ejerce tratamiento sobre datos personales, emite el siguiente:

**AVISO DE PRIVACIDAD**

El ICA, con domicilio en Av. De los Héroes, No. 68, Col. Centro, C.P. 77000, Ciudad de Chetumal, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo y demás normatividad que resulte aplicable.

**¿Qué datos personales se recaban y para qué finalidad?**

Los Datos Personales que se recaban son:

- Nombre completo;
- Curricular Vitae;
- Constancias de Estudio;
- Constancia de Registro Federal de Contribuyentes (RFC) ;
- Constancia de No inhabilitación;
- Afiliación a Seguridad Social;
- Credencial para Votar con Fotografía;
- Cedula única de Registro de Población (CURP);
- Cartilla Militar;
- Licencia de Conducir ;
- Comprobante de Domicilio;
- Teléfono Particular;
- Datos Bancarios- Cuenta y Clave ,Firma autógrafa y
- Estado Civil, este último es considerado como Dato sensible.

### **¿Para qué Finalidad?**

Los Datos Personales que proporcione serán utilizados: Para Validar información curricular y experiencia laboral, elaborar el contrato, abrir el expediente de personal correspondiente, y para trámites administrativos que sean necesarios y realizar los pagos de sueldo correspondiente.

### **Datos Sensibles**

Se informa que NO se recabarán Datos Personales Sensibles salvo los que antes se hayan señalado.

### **Fundamento para el Tratamiento de Datos Personales**

El ICA trata los Datos Personales antes señalados con fundamento en el artículo 52,137, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo y a lo dispuesto en los artículos 1,2 párrafo segundo y tercero, 3 Párrafo III, 11, 24,25 De la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo.

### **Transferencia de Datos**

Se realizarán transferencias entre responsables de áreas dependientes del Instituto, en el ejercicio de facultades propias, compatibles y análogas con la finalidad de darle trámite y a los actos que de ésta se deriven. Se informa que no se realizarán transferencias adicionales de datos personales, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente a otras, que estén debidamente fundados y motivados.

### **¿Dónde se pueden ejercer los derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación, Oposición y Portabilidad de datos personales?**

Usted podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación, oposición y Portabilidad de sus datos personales (derechos ARCO) directamente ante la Unidad de Transparencia de este Instituto, a cargo del Mtro. Jorge Abraham Vega Pech ubicado en Av. De los Héroes, No. 68, Col. Centro, C.P. 77000, Ciudad de Chetumal, o bien a través de la Plataforma Nacional de Transparencia <https://consultapublicamx.plataformadetransparencia.org.mx/vut-web/faces/view/consultaPublica.xhtml#inicio> o en el correo electrónico: [unidadtransparencia.ica@gmail.com](mailto:unidadtransparencia.ica@gmail.com). Si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos puede acudir a la unidad de transparencia, enviar un correo electrónico a la dirección antes señalada o comunicarse a los teléfonos (983) 8321350 ext. 110 y 8323002 ext. 108

La solicitud de derechos ARCOP, conforme a lo dispuesto en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, podrá realizarla de manera personal, mediante el formato de Solicitud de Derechos ARCO del ICA, mismo que podrá descargar en la presente liga: [https://qroo.gob.mx/ica/wp-content/ica/uploads/2022/10/FORMATO\\_DERECHOS\\_ARCO\\_ICA\\_2022-1.pdf](https://qroo.gob.mx/ica/wp-content/ica/uploads/2022/10/FORMATO_DERECHOS_ARCO_ICA_2022-1.pdf) o a través del Sistema Nacional de Transparencia, mediante la liga: <https://snt.org.mx/>.

En el caso de requerir asesoría en el tema de Protección de Datos Personales, puede acudir ante el ICA, con la Mtro. Jorge Abraham Vega Pech Titular de la Unidad de Transparencia, acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Instituto, en horario de atención de lunes a viernes de 09:00 a 16:00 horas.

### **Cambios al aviso de privacidad**

En caso de que exista un cambio en este Aviso de Privacidad lo haremos de su conocimiento de manera presencial en el Departamento jurídico y Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales o a través del sitio web del Instituto <https://qroo.gob.mx/ica/>.

Para mayor información, puede comunicarse al teléfono, Tel: 01 (983) 8321350 ext. 110 o bien enviar un correo electrónico a [unidadtransparencia.ica@gmail.com](mailto:unidadtransparencia.ica@gmail.com) donde podrá ser atendido.

